



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Provincial
RNC 4-0150668-8

CPADP/RRHH-0078/22

27 de mayo de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente certificamos que esta **COMISION PRESIDENCIAL DE APOYO AL DESARROLLO PROVINCIAL**, no tiene pagos pendientes por concepto de prestaciones laborales.

Hemos honrado todos nuestros compromisos.

Muy atentamente,

Rafael García Sabater
Director de Recursos Humanos.

